

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000118

UNIDAD EJECUTORA : 402 REGION LORETO-SALUD HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000872

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.º	Descripción del Ítem	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
23/02/2026	0000000384	580100220003	REMIFENTANILLO 5 mg INY	0.00	0.00	30.00	0.00
23/02/2026	0000000384	580200480001	ALOPURINOL 100 mg TAB	0.00	0.00	2,000.00	0.00
23/02/2026	0000000384	580500100007	FENITOINA SODICA 50mg/mL INY 2 mL	0.00	0.00	3,000.00	0.00
23/02/2026	0000000384	580700160006	BENZATINA BENCILPENICILINA 2400000 UI INY CON DILUYENTE	0.00	0.00	200.00	0.00
23/02/2026	0000000384	582600720002	METOTREXATO SODICO 50 mg INY 2 mL	0.00	0.00	100.00	0.00
23/02/2026	0000000384	584400430014	AZUL DE TRIPAN 1 MG/ML SOL 1 ML	0.00	0.00	20.00	0.00
23/02/2026	0000000384	586300220001	CLORURO DE SUXAMETONIO 50 MG/ML INY 10 ML	0.00	0.00	100.00	0.00

01.22 - Departamento De Farmacia - Despacho

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARRIGAN GARCIA"

U.C. ADM. JESUS DEL CARMEN ATAC NÚÑEZ
Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARRIGAN GARCIA"

M.C. CARLOS ALBERTO CORRAL GONZALES
Director Regional (S)

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad